

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias. 14 » año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MEDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—M.A.D.R.I.D.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

BUENO ESTÁ SEGOVIA.

Se trató de organizar una candidatura para concejales que representase las fuerzas vivas de nuestra capital y fuera apoyada incondicionalmente por la opinión pública; se provocaron dos reuniones, y si la primera fué poco numerosa, la segunda tuvo el privilegio de demostrar que en Segovia no hay opinión, ni puede hacerse nada útil en el sentido de mejorar nuestras condiciones sociales, que son de los más detestables que hemos conocido.

Los que fueron comisionados para elaborar esa candidatura á que hemos aludido, visitaron a unas cuantas personas de las que, por los cargos que desempeñan, pueden influir de un modo directo en las masas neutras á la vez que en los elementos políticos y, en un principio, todos dieron facilidades, aplaudieron la iniciativa de la prensa y se prestaron gustosos a secundaria, inspirándose en lo que sería un bien para Segovia y á la vez una necesidad.

La empresa, pues, se creyó realizable, sin distinguos de ninguna clase, y con objeto de darle forma se convocó á una reunión de las citadas personas que asistieron por sí ó en representación, manifestándose desde los primeros momentos tendencias políticas en algunos de los reunidos, con lo cual, lo que en un principio se creyó factible, comenzó á presentar obstáculos casi insuperables.

Hemos de convenir en que la mayoría de los reunidos, haciendo abstracción completa de intereses personales y políticos, se avinieron á secundar la iniciativa de los periódicos, pretendiendo escojer, en el censo, diez nombres que fueran suficientemente prestigiosos para ocupar las vacantes que se han de producir en el Ayuntamiento el día primero de Enero.

La buena voluntad de los más se estrelló ante la impaciencia de los menos, el buen deseo hubo de dejar paso al interés de partido, y cada cual recobró su libertad de acción para proceder como mejor le conviniera y sobre todo, los elementos políticos, manifestaron su propósito decidido de emprender una activa propaganda para llevar á la casa del pueblo representantes que fueran una garantía de acertada gestión.

Pasaron los días y hemos llegado á la fecha del primero de Noviembre, sin que unos y otros hayan definido su actitud y cuanto se sabe de elecciones municipales es recojido, no del seno de los Comités, sino de los electores que manifiestan que algunos individuos han solicitado el sufragio, notándose una desanimación y un desaliento que amarga el ánimo de un modo cruel.

Entendemos que cuantos tienen conciencia de lo difícil de desempeñar el cargo de concejal en un Ayuntamiento empobrecido, deben sentir escrúpulos fundados para ir á la lucha, pero, entendemos igualmente que el ciudadano que esté persuadido de la necesidad de cumplir con los deberes de tal y de variar por completo la marcha del municipio, debe inspirarse en el patriotismo y no mirar de modo desdeñoso un cargo que tiene una importancia grandísima en el desarrollo de la vida nacional.

La apatía de los segovianos se manifiesta

una vez más y, como los bullangueros, los que á expensas del dinero de los candidatos bajan y alborotan en otras elecciones, no se han echado aún á la calle por falta de amor que les compren, la tranquilidad más absoluta reina en Segovia, sin que nadie, sino algunos candidatos, se preocupe de la próxima lucha, no obstante hacerse el domingo próximo la elección de interventores.

A tal punto de atonía no se llegó jamás en esta capital, sobre todo en una cuestión que á todos por igual interesa, porque, de la acertada gestión de los ediles dependerá el que Segovia realice ó no aquellas mejoras que demanda la vida moderna, sobre todo en lo referente á urbanización é higiene de nuestra capital, una de las que sufren más lenta transformación entre todas las de España.

No se nos ocultan las resistencias que en nuestro pueblo provoca toda iniciativa; estamos hartos de oír que las campañas de unos y de otros son interesadas siempre, ó inspiradas en móviles ambiciosos; bien á los que, por el hecho de no querer formar en la pléyade inmensa de los descreídos, nos califican de ambiciosos y oligarcas; no importa, no es nuestro ánimo de los que se dejan influir fácilmente por injustas y acaso interesadas opiniones, por eso, apartando los obstáculos de esa cuantía que se oponen á nuestro progresar, reñimos batallas aún y aspiramos al mejoramiento de nuestro pueblo, creyendo que algún día variarán las condiciones en que luchamos hoy y sobre todo que cumplimos con un deber que nos impone sacrificios que de seguro desconocen en su magnitud cuantos, por capricho, nos juzgan de un modo apasionado.

Si hay quien tiene calma para contemplar el estado actual de Segovia, siga su camino sin preocuparse para nada de nosotros, que seguimos el opuesto, convencidos de que aun pasando muchas cosas ocurrirían otras muchas, sino hubiera ese pequeño núcleo de segovianos que aun tiene el mal gusto de luchar, acaso contra el imposible.

Nuestras fuerzas son pocas, muy pocas, más todas ellas se emplean en pró de un ideal que sentimos realizable, por eso mismo nos apena mucho el aislamiento en que se deja toda iniciativa y la falta de opinión que se nota en un pueblo que contempla indiferente el eterno rodar hacia el abismo.

Ni la opinión pública ni los partidos parecen sentir impaciencia ante la lucha de día doce y, mas tarde, no faltarán censuras amargas para los que de buena fé pretenden que las cosas varíen en Segovia segun demanda el interés de todos y hasta el buen nombre de la Ciudad.

Estamos mal, muy mal, pero cada día estaremos peor sin que sea posible deducir responsabilidades en particular, sino acusarnos todos del pecado de apatía, el que mas daño ha hecho siempre á los pueblos, porque sin lucha no es posible la vida, sin sacrificio no cabe la redención, y esta, es absolutamente necesaria y en plazo rapidísimo.

Cartas á un amigo.

Miseria humana.

Mi querido amigo: Estoy de mal humor: y no empezara hoy la serie de cartas que quieres te dirija por este conducto, refiriéndote

mis impresiones y narrándote lo que en mi redor sucede, á no ser porque tu última epístola, recibida unos días há, me obliga á ello.

Estoy de mal humor, repito: y brevemente te diré la causa.

Ayer celebró la Iglesia la festividad de todos los Santos y, como es costumbre, en todos los templos, tristemente adornados, se cantaron las vísperas de la conmemoración de los fieles difuntos.

Lúgubres salmodias retumbaron en las altas bóvedas de todas las iglesias, cuyo recinto llenaba una multitud al parecer doliente, en cuyas vestiduras predominaba el color negro y en cuyos semblantes parecía notarse cierto tinte de tristeza, cierta dolorosa expresión: sobre las losas del pavimento infinidad de cirios vertían su luz triste, mientras los sacerdotes en voz baja y con un susurro melancólico rogaban por los que ya, más felices acaso que nosotros, habían cerrado los ojos á la luz de este mundo miserable.

Poco á poco se fueron apagando las luces de los cirios y el siseo rumoroso de las plegarias, disminuyendo también la negra masa que llenaba los templos hasta quedar desalojados por completo.

Y la muchedumbre se esparció por las calles, y con menos tristeza que la que aparentaba en la iglesia, sonriendo y charlando fuerte, se dirigió á la hasta ayer tranquila mansión de los muertos.

¡Cuántos cementerios habrán sido profanados este día con la excusa de esta visita obligada!

Hubieras visto el ir y venir continuo de estúpida gente que no para recordar á sus difuntos, sino por curiosidad, por distraer su vista contemplando los adornos de cada sepultura, pululaban por entre las calles de cipreses, crisantemos y flores amarillas entre las que una cruz ó una lápida con un nombre parecían invitar el recogimiento y pedían una oración para el alma del que bajo ellas esperaba.

Pero en vano.... la muchedumbre charlaba y reía, venía de acá para allá como en un paseo, censurando el mal gusto de un adorno, admirando la riqueza de otro, criticando la pobreza de cierta sepultura sobre la que no se veía ni una flor, y haciendo retumbar con sus pisadas y sus locas risas las losas de las tumbas.

Acaso ante alguna un espíritu imbécil se detuvo y al leer su inscripción, no viendo en ella otra cosa que un letrero, comentaba estúpido aquellas frases que escribió, con el corazón desgarrado por la pena, una madre dolorida.

Acaso, sobre la tumba de una virgen ignorada y á la sombra de un ciprés, envilecida pareja dejó caer su baba nauseabunda y pacó tranquila su deshonra.

¡Ah! los muertos debieron maldecir ayer á los vivos que, tras no acordarse de ellos en un año, acuden con el pretexto de la anual y obligada visita á divertirse y á profanar con risas y cuchicheos, con epigramas y vulgaridades el recinto en que yacen, á turbar el silencio y la paz de su morada.

El muerto al hoyo... no te quepa duda, querido amigo; y el vivo, por la tarde á pasear al camposanto y por la noche á divertirse al teatro, luego que ha saboreado los tradicionales buñuelos de viento.

Por eso estoy de mal humor: porque la visita a los cementerios ha puesto de relieve la miseria humana y creo firmemente que los muertos hubieran agradecido á los vivos que se hubieran quedado en casa en vez de ir á profanar su recinto.

Pero la moda...

Adios, querido amigo: es la una de la mañana y en estos momentos pasa bajo mi balcon una patrulla de mozalbetes tocando una guitarra y cantando coplas nada tristes que forman doloroso contraste con el acompasado y lúgubre doblar de las campanas; yo dejo la pluma para maldecirles y enviarte un abrazo. Tu afmo.

ARCHIOLÉ.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

1.º de Noviembre de 1905.

Nagasaki.—Ha llegado el crucero ruso «Bogatyz».

Tokio.—El departamento de Marina ha anunciado que la lancha cañonera «Vsadink» de la flotilla siberiana ha sido puesta á flote en Port-Arthur el lunes pasado.

Paris.—Mañana se celebrarán en la iglesia rusa de la calle de Barú exequias por el general Dragomiroff recientemente fallecido en San Petersburgo.

Helsingfors.—Ha sido proclamada la huelga en los ferrocarriles filandeses de Petersburgo á Ualkaasar (frontera ruso filandesa).

Londres.—Telegrafian de Varsovia al Standart el 30 de Octubre á la una de la madrugada.

Anoche lanzaron una bomba en un depósito de aguardientes; de resultas de la explosión han muerto tres húsares y un agente de policía. El almacén fué preso de las llamas. En los primeros momentos se ignoraba que hubiera habido víctimas.

—Telegrafian de Negrolí al Standart el 29 de Octubre.—En una escaramuza con la tribu de las nandis en la orilla noroeste del lago Victoria Nyanza, los ingleses han matado 258 indígenas y hecho prisioneros á 15 sufriendo las tropas inglesas 22 bajas entre muertos y heridos.

—El «Daily Mail» publica un telegrama de Tánger diciendo que el lunes último un chérif á caballo disparó sobre el relojero imperial, de nacionalidad inglesa, matándole.

El Sultán á ordenado la detención del asesino. Mr. Louthier embajador de Inglaterra ha presentado la correspondiente reclamación.

—El Standard publica el siguiente telegrama de San Petersburgo: Es evidente que los huelguistas carecen de dinero, sosteniéndose con el poco que las Asociaciones les pasan, esperándose que pronto reanuden sus trabajos. Los empleados de los ferrocarriles han decidido prolongar la huelga hasta el próximo viernes aniversario del nacimiento del Czar.

Kiel.—Los torpederos B. número 7 y S. número 131 han recibido la orden de dirigirse inmediatamente á Memel á fin de transportar al capitán de fragata Hmtze agregado naval á la embajada de Alemania en San Petersburgo que ha obtenido autorización para marchar á Alemania.

Constantinopla.—Anteaayer fué convocado un consejo extraordinario para discutir la cuestión financiera de Macedonia. La situación es muy tirante.

—El gobierno turco entregará á la casa Creusot por la construcción de cuatro contra-torpederos la suma de 390.000 libras turcas de 380.000 como se había dicho.

Coruña.—Hoy á las 7'37 de la mañana ha llegado el vapor Reina Cristina procedente de la Habana sin novedad.

Marsella.—Llegó el crucero León Gambetta á las siete de la mañana, desembarcó el Presidente de la República, en medio de ovaciones, y salió inmediatamente para Paris.

San Petersburgo.—Es creencia general de que las huelgas se terminarán solo después de la amnistía.

Pobiedonostoff procurador del Santo-Synodo ha demitado.

Hubo anoche conflictos sangrientos entre las tropas y los manifestantes en varias ciudades y en esta. Numerosas víctimas.

Mucho entusiasmo en otras grandes poblaciones. La dictadura ha sido suprimida en Finlandia.

La revolución en Rusia.

Manifiesto del Zar.

Nos imponemos al Gobierno, cuyo deber es llenar como sigue nuestra inflexible voluntad. El Gobierno debe abstenerse de toda intervención en las elecciones de la Duma, porque urge realizar el deseo de poner en práctica el ukase del 25 de Diciembre de 1904, el mantenimiento de sus prestigios y el de la confianza en sus labores.

El Gobierno tampoco debe reaccionar nunca contra las decisiones de aquella colectividad mientras no se aparten de la grandéza histórica de Rusia.

Debe igualmente identificar sus ideas con las de la gran mayoría de la sociedad, no su-

peditándose á ecos de grupos ni á clamores de pequeñas fracciones.

«Importa mucho—sigue diciéndose en el documento—llevar á término la reforma del Consejo del Imperio sobre la firme base de un puro principio electoral.»

La actividad del poder debe estar englobada en los principios siguientes:
Rectitud y sinceridad en la continuación de la libertad civil y establecimiento de sus garantías.

Aspiración á que se separen las leyes de exclusivismo.

Concordancia y uniformidad en todas las decisiones del Gobierno.

Anulación de las medidas represivas contra los actos que manifestamente no amenacen á la sociedad ó al Estado.

Necesitas tener fé en la táctica política, y para esto hace falta:

1.º Otorgar al pueblo el fundamento inquebrantable de la libertad cívica, basada en la real inviolabilidad de las personas, en la libertad de las conciencias y en el exacto concepto de las palabras reunión y asociación.

2.º Suspender las elecciones ordenadas anteriormente para la Duma, con objeto de llamar á las clases que ahora están privadas de derechos electores; y

3.º Establecer como regla inquebrantable el que ninguna ley pueda hallarse en vigor sin que la haya aprobado la Duma, á fin de que los nombrados por el pueblo tengan posibilidad de ejercer una vigilancia efectiva en los actos de las autoridades constituidas.

El manifiesto acaba con este párrafo:
«Invitamos á todos los fieles hijos de Rusia á recordar sus deberes para con la patria y á ayudar á que cesen los disturbios, aplicando con nos todas sus fuerzas al restablecimiento de la calma y de la paz en la tierra nativa.»

«Dado en Peterof á 17 de Octubre (calendario ruso), año 1905, en el oncenno año de nuestro reinado.—Firmado, Nicolás.»

Ayer hizo la policía empavesar las calles. El manifiesto del Zar es leído con viva curiosidad, produciendo alegría general.

La mayoría de los comentarios expresan satisfacción, haciéndose otros mas pesimistas.

Witte, al recibir á la diputación del Congreso de Asociaciones, expresó la esperanza de que cesen las turbulencias.

La diputación respondió que los liberales no dejarán de luchar por la libertad hasta obtener la certeza de que se constituirá la Asamblea constituyente, elegida por sufragio universal.

El comité huelguista de Moscovia mandó cesar en la campaña, noticioso del manifiesto.

Dicen de Varsovia que el manifiesto sigue causando honda impresión.

Se arrebató de manos de los vendedores un extraordinario del «Correo de Varsovia»

La gente abrazase en los cafés y restaurantes. Las patrullas de soldados han sido retiradas inmediatamente.

Los oficiales rusos participan de alegría general.

Los juicios de la prensa acerca de los últimos acontecimientos de Rusia son contradictorios.

Aunque la mayoría de los colegas opinan que de la capitulación de la autocracia moscovita y su sentimiento á las ideas modernas resultará la pacificación paulatina del Imperio, creen algunos que el arrepentimiento llegará tarde.

De igual manera opinan los prohombres revolucionarios residentes en Londres declaran que la conquista del *habeas corpus* y de las libertades de conciencia, de prensa, de asociación, de reunión y extensión del sufragio electoral constituyen solo la primera victoria de la revolución.

Añaden que el pueblo se considera ahora bastante fuerte para la conquista de la segunda parte de su programa, que consiste en reformas sociales radicales.

Así lo declararán solemnemente los citados jefes en el mitin monstruo que se celebrará en Wonderland-Hall el viernes próximo.

The Morning Post considera probable el siguiente Ministerio liberal:

- Conde da Witte, presidente.
 - Donóvo Romanoff, Hacienda.
 - Obelinsky, Interior.
 - Ziegler Kiloff, Vias y Comunicaciones.
 - Conde de Lamsdorff, Estado.
 - Kütler, Agricultura.
 - Koni, Instrucción pública.
- Siguen llegando noticias gravísimas, especialmente de Grimea, Polonia y Finlandia. Ha empezado la huelga general en Hel-singfors.

Telegrafian de Petersburgo que imponen-

tes grupos con banderas rojas recorren hoy las calles aclamando la primera victoria de la revolución y pidiendo á gritos nuevas concesiones, empezando éstas por una amnistía general.

EVOCACIÓN.

PARA COSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS.

Envuelto en recio capote, cabalgando en mi alazán, crucé las calles desiertas de la dormida ciudad.

La muralla carcomida con sus almenas está, llorando la triste muerte de los hombres de otra edad,

caballeros de hidalguía y de dominio feudal, señores de horca y cuchillo de tan añejo solar,

que entroncados en la estirpe de alguna familia real, eran los nobles guerreros de la muy noble ciudad,

siempre audaces en las lides del amor y el pelear, que la guerra y los amores fueron su constante afán.

Sus hazañas merecieron del trovador un cantar, que lanzó en trovas dolientes que se han olvidado ya.

En los siglos de grandezas, ¡que acaso no volverán! la Corte de las Españas se asentó en ésta ciudad,

que cuenta entre sus blasones los de Heróica é Imperial, por ser nido de proezas y cuna del guerrear.

Abajo en la Judería que fué calle principal, en que vivieron los hombres que un Rey quisiera expulsar,

en morada que hace alarde de augusta suntuosidad, con escudo de cuarteles so la puerta principal,

y menudos ventanales de rejas de siglos há... allí mora una azucena, allí mora una beldad,

que cual Hada ensañadora tan oculta siempre está, que otros que sus servidores diz no la vieron jamás.

El poeta cuando vuela en alas de lo ideal, en dama cual ésta, hermosa, tal vez podría soñar;

las sombras y los misterios en que tan sumida está, han encendido una hoguera de viva curiosidad.

¿Quién es la hermosa que oculta en la mansión señorial, acaso gime de amores y acaso de libertad?

La paloma que una tarde volaba hacia el palomar por el azor perseguida, llegose hasta el ventanal;

iba buscando un asilo rendida ya de volar, para no abatirse, presa de la rapiña voraz.

Abrió la bella cautiva la ventana de cristal, y el ave tímida y blanca pudo al recinto pasar.

Allí vive desde entonces llorando con la beldad, la paloma perseguida por el fiero gavián,

llorando, sí, con la hermosa de la mansión señorial, que nada vale la vida perdiendo la libertad.

Palomas que estáis guardadas del indiscreto mirar, yo os evoco y os ofrezco cual capullo de un rosal,

de los que guarda mi alma un dulcísimo cantar, que vuestro vivir aliente en esa cautividad.

Quiero que llegue á las tristes que de amor lloran el mal, el eco de los cantares de un poeta que al cantar,

sus canciones se convierten en bendiciones de paz, porque animan vuestros pechos que esperan en que vendrá,

dulce y riente la aurora. de amor y de libertad.

Dejó á la diestra el Alcázar de hondos fosos al entrar, y miré á los torreones defensas de la ciudad;

crucé otra vez por sus calles al trote de mi alazán, acariciando leyendas que han quedado sin cantar,

las leyendas de las tristes privadas de libertad, que sueñan en sus delirios con un apuesto galán,

que es cual ninguno galante y es el cual ninguno cabal; sueños que quedan en sueños y nunca son realidad!

Dijérase que la mento deleite encuentra al soñar; dijérase que á las almas gozaba en traerlas el mal

Seguí la margen del río que corre sin murmurar, mientras la pálida Luna mirábase en el cristal.

Y ya en el campo que duermo como duermo la ciudad, el gran silencio, medroso, he roto con un cantar.

José RINCÓN LAZCANO.

Madrid y Noviembre de 1905.

De Teatro.

EL PERRO CHICO.

Esta producción de Arniches y Alvarez, y Valverde y Serrano es una obra que si bien la análisis no tiene nada de particular, tal vez sea exagerada en muchas de sus situaciones, y en la que el espectador tiene que hacerse cargo que se encuentra en el teatro para decir que aquí todo es convencional.

Pero sin embargo de esto es lo cierto que *El Perro Chico* es un viaje cómico-lírico, como le llaman sus autores, que entretiene y hace reír alguno tiempo al espectador.

La obra no obedece más que á la pérdida de un perrito del *Olon Witiza*, el cual ofrece 5.000 pesetas del que se le haya encontrado y le entregue, porque es de notar que el perrito es el que proporciona los llenos á los empresarios del Circo.

El perrito es hallado por un cesante, Pérez, que loco de alegría corre al Circo buscando á Witiza, pero este ha marchado á Granada, y desde aquí á Tánger, hacia cuyas poblaciones se encamina el pobre Pérez acompañado del prestamista don Castulo, que mata de hambre á Pérez y en cambio obsequia con bisteks al perrito á fin de que este gordo cuando se encuentren con su amo.

Al llegar á Tánger son hechos prisioneros, y á don Castulo que es el que se lleva al perro, piensa Pérez que le han matado á don Castulo en una decapitación de que han sido objeto varios prisioneros y se dedican cantar con Amadara canciones por plazas y calles con el fin de conseguir algún dinero con que comer. Pero cual no será su satisfacción al encontrar á don Castulo, y la de ambos al hallar al perrito que también se había perdido...

Llega Witiza, se le enseña el perro, mas no le acepta porque está muy gordo y no le sirve para los trabajos á que se dedicaban.

Pues bien: argumento tan tonto, tan baladí, tan inverosímil sirve para presentar algunos cuadros que son muy agradables y que anoche fueron muy aplaudidos.

El que más gustó y el que á mi también más me agrada es el terceto de las hermanas Pay Pay, que le cantaron y bailaron con mucho gusto y arte las señoritas Plá y Flores, la señora Sixto, que les valió grandes aplausos y tuvieron que repetir tres veces.

La señorita Flores, que como ya dije el otro día es muy bonita y salada, cantó el tango de la Ginatilla y le bailó con mucha gracia.

La señorita Plá hizo una inglesa admirable. De ellos se distinguieron Orozco, Espada, Valle, Guera y Porta.

En *Bohemios* estuvieron como siempre admirables la señora Carrasco y el señor Guerra, y en *Los picaros celos* merecieron ser aplaudidos las señoritas Carrasco y Sixto y los señores Orozco, Valle, Espada y Porta.

Amigo Orozco: Salimos muy tarde, y hay que procurar evitarlo.

BREGALI

Consejo de ministros.

La reunión celebrada ayer tarde por el Gobierno, esencialmente preparatoria del Consejo que ha de verificarse hoy en Palacio, estuvo destinada á convenir los decretos que el rey ha de dejar firmados.

El más importante de todos ellos es el que ha de autorizar la presentación del proyecto de presupuesto general á las Cortes.

La «Nota oficial» dice lo siguiente:

«Se trató del viaje que S. M. el rey ha de emprender mañana, preparándose los asuntos que se han de tratar en el Consejo que se celebrará en Palacio.»

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las actas que faltan por discutir y aprobar para conseguir la constitución del Congreso.

Se habló del debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona y sobre la resolución de la crisis, que empezará mañana en el Senado.

Se acordó presentar á la alta Cámara varios proyectos de ley, y se aprobó el plan de ferrocarriles secundarios; el régimen comercial del puerto de Ceuta y arbitrios para las obras; tres expedientes de acopio y conservación de carreteras en Avila, Baleares y Málaga, y dos expedientes del ministerio de la Guerra, autorizando el uno á la comandancia de ingenieros de Menorca para la adquisición de materiales por gestión directa, y el otro autorizando al Museo de Artillería para adquirir 200 toneladas de pólvora para cañones de tiro rápido.»

RELACION

de los Jueces municipales suplentes nombrados para el bienio de 1905 á 1907 de los pueblos que comprende el partido de la capital.

Don Manuel Calle Benito de Abades; don Marcos Gómez Martín, Atrada de Pirón; don Julián de Miguel Herranz, Aldea del Rey; don Elias de Andrés Garcillán, Anaya; don Anastasio Lázaro Llorente, Añe; don Angel Rodriguez Frutos, Bardillia; don Mariano Palacios Aguado, Bernuy de Porreros; don José Martín Marinas, Brieba; don Lucas Martín Berrocal, Caballar; don Andrés Martín Yubero, Cabañas; don Vicente Postigo Fuentes, Cantimpalos; don Julián Roldán Lagarto, Carbonero de Ahuán; don Frutos Rubio Rubio, Carbonero el Mayor; don Juan Velasco Manzano, Collado Hermoso; don Julián Rodríguez Santa Engracia, Cubillo; don Anastasio Perela Rolledo, Cuesta; don Nicasio de Frutos Herranz, Encinillas; don Fabian Martín Merino, Escalona; don Feliciano Iglesias Arribas, Escarabajosa de Cabezas; don Pedro Castellanos Miguel, Escobar; don Juan González González, Espinar; don Mariano Abad Quintanar, Espirido; don Mariano Orejudo González, Fuentemilanos; don Casimiro Lázaro Martín, Garcillán; don Manuel Martín Viejo, Higuera; don Gabriel Pascual Caños, Hontoria; don Eugenio Lázaro Ballesteros, Huertos; don Modesto Pacheco Pérez, Juarros de Riomoros; don Rafael Garrido Alonso, Lastrilla; don Pedro Moral Allas, Losa; don Florencio Arribas Hernansanz, Losana; don Eustaquio Ayuso Rincón, Madrona; don Maximino Yagüe de Pablos, Martín Miguel, don Blas Herranz Herranz, Mozoncillo; don Atanasio Cabrero Encinas, Muñoveros; don Ambrosio Puente Bravo, Navas de San Antonio.

Don Juan Herrero de Andrés, de Ontonares; don Luciano de Frutos Fernández, Ortigosa del Monte; don Pascual Blanco Vidal, Otero de Herberos; don Galo Martín Perladó, Otones; don Antonio Vacas Plaza, Palazuelos; don Miguel de Miguel Arahuetes, Pelayos; don Eduardo Rincón Torrecilla, Revenga; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Francisco San Cristóbal, Salceda; don Gregorio Llanos Sardina, San Idelfonso; don Julián Alvaro Barrios, Santiuste de Pedraza; don Martín Miguel Martín, Santo Domingo de Pirón; don Juan López Domingo, Sauquillo de Cabezas; don Angel Cabrero Rubio, Segovia; don Marcelino Sanz Giménez, Sotosalvos; don Pablo Llorente de Frutos, Tabanera la Luenga; don José Martín Manso, Torrecaballeros; don Dionisio Gil Gutiérrez, Torreiglesias; don Segundo de Andrés Sastre, Trescasas; don Valentín Canto Herrero, Turégano; don Francisco del Barrio Llorente, Valdeprados; don Simón Egidio Postigo, Valdevacas; don Ciriano Cuadrado Callejo, Valseca; don Niceto Llorente García, Valverde; don Eustaquio Gómez Sanz, Venganzones; don Faustino Useros María, Végas de Maute; don Casimiro Fuentes Pedraza, Yangüas; don Andrés González Rodríguez, Zamarrán; y don Francisco Martín Velasco, Zarzuela del Monte.

Sección de noticias.

En el sudexpres de esta tarde saldrá el Rey para San Sebastián con objeto de salir desde la capital donostiarra con dirección á Alemania.

El viaje del Rey durará veinte días próximamente.

Ayer tarde, no obstante ser bastante desagradable la temperatura que se disfrutó en Segovia, fueron muchos las personas que acudieron al cementerio con objeto de rendir piadoso recuerdo á los muertos.

Esta tarde, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación.

Después de permanecer algunas horas en esta ciudad, esta mañana ha regresado á Madrid nuestro querido amigo don Elias Cristóbal, Secretario particular del Presidente del Consejo de ministros.

A propuesta de la Agrupación Obrera Socialista y apoyada por las demás Asociaciones obreras presentaran su candidatura en las próximas elecciones de concejales por el tercer distrito don Ricardo Mallo López y don Matias Corcovado del Barrio.

Se avisa á los señores maestros jubilados y pensionistas que no se han presentado á percibir

sus haberes del tercer trimestre, que si en término de ocho días no lo hacen, se devolverán sus citados haberes á la Junta Central y se les dará de baja en nómina.

Un hombre arrollado por un tren

Al regresar ayer mañana á su casa, el vecino de Hontoria, Calixto de las Heras Martín, que venía con una carga de leña por la vía férrea fué alcanzado en el sitio denominado «Puente del Lubero», y arrollado por el tren mixto procedente de Madrid, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

Presentado el Juzgado en el sitio de la desgracia, ordenó el levantamiento del cadáver, siendo conducido al depósito judicial.

El señor Brun nos ruega que desde las columnas de este periódico invitemos á la apertura de su establecimiento á sus amigos de Segovia y al público en general, en la noche del 4 del corriente, no haciéndolo particularmente para no incurrir en lamentables omisiones.

Audiencia provincial

Esta mañana y ante el Tribunal de derecho, se ha celebrado la vista de una causa por injurias, en las que han intervenido los abogados señores Burgos y Rey.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Eugenia Mercado, madre de nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Mariano Galicia.

Deseamos á la enferma un rápido restablecimiento.

Denuncia de caza

Ha sido denunciado al Juez municipal de Carbonero de Ahusín el vecino de dicho pueblo Domingo Cecilia Pascual, por sorprenderle cazando sin licencia en aquél término municipal.

El primer Jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, participa al señor Gobernador civil que á pesar de las gestiones practicadas para la busca y captura del autor ó autores del robo verificado en la casa del vecino de Zamar (Burgos) don Miguel Monsalve Romo, no se ha obtenido resultado alguno positivo, continuando no obstante las pesquisas hasta encontrar los citados autores.

Licencias

Hoy se han expedido en el Gobierno civil licencias de caza á favor de don Indalecio Ajo y Ajo y don Teobilio Sánchez, de Montejo de Arévalo; don Felipe Suarez, de Cuéllar; don Juan Pérez, de Fuentemilanos y don Satrio Ruiz, de Riaza.

Por orden del señor Gobernador militar de la plaza, han sido suspendidos hasta el próximo lunes, los ejercicios de tiro al blanco que el Regimiento de Sitio debía verificar mañana en el campo de tiro de Las Baterías.

Hurto de piñas

Por la guardia civil de Valverde ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Anaya el vecino de dicho pueblo Luis Manzo de Andrés, por haberle sorprendido con sesenta y seis piñas de pino alvar, que había sustraído de los pinares de propios según manifestaciones del mismo para comérselas en compañía de su familia.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado ante el Alcalde de Anaya, Fanstio de Frutos Garcillán, por encontrar pastando abusivamente treinta y cuatro reses cabrías de varios vecinos, que estaban encomendadas á su custodia, en el sitio de Fresno titulado «Arriba.»

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 40, de ellos 4 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes 2'66. Defunciones 25, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso 2, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 11, ídem digestivo 6, vicios de conformación 2, senectud 1, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 1'66 por 1.000 habitantes.

Han presentado solicitudes para el concurso de escuelas, los señores y señoras siguientes:

Don Rufino Casares Vivas, don José Mansa y Sanchez, don Agustín de la Puente Sanchez, don Ignacio Colmenarejo Mansilla, don Sugaldo Castillo Cortú, don Francisco Rubio Albaladejo, don Wenceslao Piquero García, don Hilario Galindo García, don Francisco Feliú Pérez, don Sebastián Serrano y Olivero, don Valeriano de Juan Fernández, don Antonio Gil Sanz, don Evaristo Yébenes Ramos, don Luciano Martín Mediero, don Juan Meroteo y Romero, don Martín Villalcallo y García y don Emilio González del Pozo.

Doña Nicolasa Teresa López García, doña Luisa Castro y Carreras, doña Emilitiana Sieteglesias Aparicio, doña Tomasa Alonso y Sanz, doña Avelia del Bosque Pablos, doña Paula Sanz de Diego y doña Carmen Matesanz y Sanvicente.

Vacante

Lo esta la plaza de farmacéutico, del pueblo de Estebanvela dotada con el sueldo anual de

veinticinco pesetas por la asistencia de ocho familias pobres y casos de oficio.

Los aspirantes podran diriigr sus solicitudes al señor Alcalde de dicho pueblo, quedando el agraciado en libertad de contratar las iguales de vecinos, cuyo número el de 112:

Se encuentra en Segovia, el ilustrado abogado y Notario de Benavente don Remigio Anton Redondo, que con tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco de la tarde se presentó el niño de ocho años Miguel Domingo, manifestando que un tal Benito le había dado un puntapié, y que padecía bastantes dolores.

Reconocido por el médico de guardia, no pudo apreciarle lesión alguna, volviendo después de reconocido á su domicilio Plaza de Carrasco.

—A las seis de la tarde fué asistido en el mencionado establecimiento Feliciano Vazquez, de una fuerte irritación en ambos ojos, que se produjo con una lámpara de acetileno, que se había incendiado al querer apagarla.

El hecho fué casual y una vez curado se trasladó á su domicilio Canaleja 5.

Durante el mes de Octubre último han sido asistidos en dicho establecimiento los accidentes siguientes:

Casos foruittos, varones 7.—Hembras, 4.—A mano airada, varones 3.—Hembras 1.— Total 15.

Juzgado municipal.

Hoy se han inscrito en el registro civil las defunciones de María Teresa Lobo, de 16 meses y de Venancio Puebla Sacristán, de 68 años, viudo y el nacimiento de Narciso García Gómez.

NUESTRO FOLLETÓN.

—(0:0)—

Terminada la publicación de la interesante novela **Los dos amores de Teresa**, comenzaremos desde mañana la de la no menos interesante

Los compañeros de Jehú

debida á la pluma del eminente novelista Alejandro Dumas.

La novela histórica

Los compañeros de Jehú

tiene situaciones altamente dramáticas y su narración es de interés tan grande que la curiosidad del lector no decae un momento.

Los compañeros de Jehú

suponemos que ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 4'20 tarde.

Asamblea ferroviaria

Hoy ha fijado el conde de Romanones la fecha en que se ha de reunir la asamblea ferroviaria para resolver la cuestión de las tarifas.

Probablemente la reunión se verificará al día 8 ó 10 de este mes.

El ministro de Fomento confía en que se llegue á un acuerdo no obstante la enorme diferencia que existe entre las dos entidades respecto á tan trascendental asunto.

Reforma del concordato

Telegramas de Roma anuncian que Su Santidad ha sometido á una comisión de Cardenales la proposición del Gobierno español sobre la reforma del Concordato.

Temporal en el Ferrol

A consecuencia del fortísimo temporal que reina en el mar, numerosos barcos han suspendido su salida; otros entre ellos algunos extranjeros, han entrado de arribada.

Una lancha de vapor de este arsenal ha recogido á cuatro naufragos que pretendieron hacer en otra lancha que zozobró la travesía de Seijo á Ferrol.

Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del Rey se ha

celebrado esta mañana en Palacio consejo de Ministros, el cual ha sido de poca importancia y ha carecido de interés.

El jefe del Gobierno, en su discurso de costumbre, se limitó á informar á don Alfonso de los asuntos mas salientes ocurridos durante la semana última.

De política exterior expuso el señor Montero Rios, la situación de Rusia y las reformas que se han llevado á cabo en esta Nación, del viaje de Loubet á Lisboa y de la cuestión de Marruecos.

Del interior, habló el Presidente del Consejo, de la marcha de los trabajos del Congreso y de la fecha en que quedará constituido.

Después del Consejo S. M. el Rey firmó algunos decretos de escasa importancia entre ellos uno reformando el artículo 31 de la Instrucción general de Sanidad, referente á los médicos libres.

Acta leve.

La comisión de actas ha declarado leve por un voto de mayoría, el acta de Tarancón.

Quedan nueve actas por dictaminar.

Viaje del Rey.

Esta noche sale para Berlín S. M. el Rey; el que será despedido en la estación por el Gobierno y demás autoridades.

Con el fin de que bajen los Senadores y Diputados que lo tengan por conveniente, se ha dirigido aviso para que las sesiones de Cortes diesen principio á las dos en punto.

Huelga en Bilbao

El Gobernador de Bilbao ha telegrafado al ministerio de la Gobernación dándole cuenta de que se han declarado en huelga 300 obreros de una fábrica, por haberles rebajado el jornal.

Convocatoria

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. el Rey un decreto convocando á la elección en la senaduría vacante de la diócesis de Santiago de Compostela.

Ceuta

Ha fondeado en este puerto el crucero Carlos V.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las dos y veinte, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul el ministro de la Gobernación, siendo escasa la concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades.

El señor Lacierba defiende un voto particular, en uno de ellos

Bolsa.

Interior. 78'66
Exterior. 97'75
Amortizable. 99'60

Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

José Romero Becerril

TURÉGANO

Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero é hijos de Fuentepelayo.

Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras.

Cambios.

París á la vista. 17'75
Londres á la vista. 32'08

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza para el día 2.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Amalio Pirón,

Hospital y provisiones: tercer capitán de la Zona.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO DE

Segovia á Madrid y viceversa.

Siete de Julio, 3.—Sastrería.

MADRID

Reoyo, 4, principal,

SEGOVIA.

Cocinera.

Se desea una que sepa bien la obli-gación.

Será bien retribuida.

9, San Agustín, 9.

Se vende

un CARRO de machos de labranza en buen uso.

Para informes dirigirse en casa de don Guillermo Izquierdo, en Turégano.

Venta de pinos

Se venden 600 pinos albares en término de Moraleja de Coca.

Para examinarlos véase á Benigno Arribas en dicho Maraleja, y para tratar con don Pablo Escorial en Bernardos.

Practicante de Cirugía

Se ofrece para dependiente de Farmacia, Droguería ó Peluquería.

En la Administración de este Diario se informará.

AL CONTADO

Y A PLAZOS

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería, á precios sumamente económicos.

Sucesor de Sessé.

Juan Bravo, 2.

Negocio importante

En la casa de **Lorenzo Vallés**, Reoyo, número 19, se vende vino superior de Aragón, á 25 céntimos botella, 20 céntimos cuartillo y los 16 litros cinco pesetas.

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 3

Informacion mercantil.

<p>Segovia.</p> <p>El precio del grano en paneras es el siguiente:</p> <p>Trigo á 45 y 46 reales fanega.</p> <p>añejo de 50 á 51</p> <p>Cebada de 27 á 28</p> <p>Centeno de 30 á 31</p> <p>Algarrobas de 32 á 33</p> <p>Tiempo bueno.</p> <p>Valladolid.</p> <p>Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 47 reales.</p> <p>Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 47'25 reales una.</p> <p>Centeno 120 id á 34'25 id. id.</p> <p>Cebada 100 id.</p> <p>CORRESPONSAL.</p>	<p>Salamanca.</p> <p>En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 47'50 reales las 94 libras.</p> <p>En Tejares entraron 120 fanegas y 80 en Chamberí</p> <p>En ambos mercados se cotizó de 47 y 47'50 reales una.</p> <p>EL CORRESPONSAL.</p> <p>Peñafiel.</p> <p>La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 150 fanegas cedidas á 46'50 reales</p> <p>Centeno á 31</p> <p>Cebada á 30</p> <p>Yeros á 37</p> <p>Avona á 20</p> <p>Los campos buenos.</p> <p>CORRESPONSAL.</p>	<p>Medina del Campo.</p> <p>La entrada en este mercado ha sido de 40 fanegas de trigo se cedieron á 47 reales las 94 libras</p> <p>Centeno 33</p> <p>Cebada á 29.</p> <p>Algarrobas á 35</p> <p>Tendencia firme.</p> <p>CORRESPONSAL.</p> <p>Cuelmar.</p> <p>Los precios que han regido son los siguientes:</p> <p>Trigo á 44 reales fanega</p> <p>Centeno á 31</p> <p>Cebada á 29.</p> <p>Patatas á 7 reales arroba.</p> <p>Avona á 21.</p> <p>Yeros á 38.</p> <p>CORRESPONSAL.</p>	<p>Santa María de Nieva.</p> <p>Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:</p> <p>Trigo á 47 reales fanega.</p> <p>Centeno á 38.</p> <p>Cebada á 35.</p> <p>Algarrobas á 40.</p> <p>Avona á 18</p> <p>Garbanzos superiores á 200 reales fanega</p> <p>Regulares á 100.</p> <p>Medianos á 80.</p> <p>Precios sostenidos.</p> <p>EL CORRESPONSAL.</p> <p>Taragano.</p> <p>Tiempo buen.</p> <p>Trigo á 44 reales fanega.</p> <p>Centeno á 33.</p> <p>Cebada á 30</p> <p>Algarrobas á 39.</p> <p>Vino á 10 reales cántara.</p> <p>EL CORRESPONSAL.</p>
---	---	--	---

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

SASTRERIA MADRILEÑA

de CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29. SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo. 29. Segovia

GASTRALGINES

ELIXIR ESTOMACAL

Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastrálgico. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión.

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 35

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.